



**RADIO SÚPER
ESTÉREO 93.3 F.M**

**INFORME DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
2025**

**RIOBAMBA – ECUADOR
2026**



INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas constituye un proceso fundamental dentro de la gestión institucional, mediante el cual las entidades públicas y privadas que administran recursos o prestan servicios de interés público informan a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, los resultados obtenidos y el cumplimiento de sus objetivos durante un período determinado, este ejercicio no solo responde a una obligación normativa, sino que también representa un mecanismo clave para fortalecer la transparencia, la responsabilidad institucional y la participación ciudadana.

En este contexto, la **Radio Súper Estéreo 93.3 F.M** llevó a cabo el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Dicho proceso se desarrolló de manera organizada, sistemática y participativa, considerando cada una de las fases establecidas, desde la planificación interna hasta la deliberación pública y el cierre del proceso.

Como medio de comunicación comprometido con la comunidad, la radio cumple un rol fundamental en la difusión de información, la generación de espacios de opinión y la promoción de la participación ciudadana, a través de su programación, se ha consolidado como un medio cercano a la ciudadanía, brindando no solo contenidos informativos y de entretenimiento, sino también servicios comunitarios que contribuyen al bienestar social, como la difusión de oportunidades laborales, mensajes de interés público y espacios de interacción directa con los oyentes.

En este sentido, la Rendición de Cuentas se convierte en una oportunidad para dar a conocer de manera clara, veraz y oportuna la gestión desarrollada durante el año 2025, permitiendo a la ciudadanía evaluar el desempeño de la radio y participar activamente mediante la emisión de criterios, sugerencias, recomendaciones y/o felicitaciones, es así que este proceso fomenta el diálogo entre la radio y la comunidad, fortaleciendo la confianza y promoviendo una gestión más abierta e inclusiva.

El presente informe tiene como finalidad exponer los resultados del proceso de Rendición de Cuentas 2025, incluyendo el desarrollo de sus diferentes fases, la participación ciudadana, los principales aportes recibidos y las conclusiones derivadas de este ejercicio, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, el acceso a la información y la mejora continua de su gestión en beneficio de la ciudadanía.

2. OBJETIVO

2.1 Objetivo general

Dar a conocer a la ciudadanía la gestión desarrollada por la **Radio Súper Estéreo 93.3 FM** durante el período 2025, mediante un proceso de Rendición de Cuentas transparente, participativo y accesible, que permita fortalecer el vínculo con la comunidad y promover el control social.

2.2 Objetivos específicos

- ✓ Informar de manera clara, veraz y oportuna sobre las actividades, programas y servicios ejecutados durante el año 2025, mediante la presentación del informe de gestión y la exposición pública, con la finalidad de transparentar la gestión institucional y garantizar el acceso a la información por parte de la ciudadanía.
- ✓ Promover la participación activa de la ciudadanía a través de espacios de diálogo e interacción, mediante la realización de la deliberación pública, transmisión en vivo y habilitación de canales de comunicación, con el propósito de recoger opiniones, sugerencias y fortalecer el control social.
- ✓ Cumplir con los lineamientos y disposiciones establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante la ejecución ordenada de cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas, con el fin de asegurar la legalidad, transparencia y validez del proceso institucional.

3. DESARROLLO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la Radio Súper Estéreo 93.3 FM se desarrolló de manera ordenada y conforme a las fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), garantizando el cumplimiento de cada una de ellas.

En una primera etapa, correspondiente a la organización interna, se designó como responsable del proceso a la Lic. Nuvia Silva y se estructuró la planificación con las respectivas actividades a ejecutarse. Posteriormente, se procedió con la recopilación y sistematización de la información institucional, incluyendo la revisión de la programación radial, servicios comunitarios y demás acciones desarrolladas durante el año 2025.

Como parte fundamental del proceso, se elaboró el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas, documento en el cual se detallan las actividades, resultados y acciones ejecutadas por la radio. Este informe fue revisado y aprobado por la autoridad correspondiente previo a su presentación.

La fase central del proceso correspondió a la deliberación pública, desarrollada el 20 de abril de 2026, en la cual se expuso la gestión institucional a la ciudadanía, promoviendo espacios de participación mediante preguntas, comentarios y sugerencias.

Finalmente, se procedió con la sistematización de los aportes ciudadanos y el registro de la información en la plataforma del CPCCS, cumpliendo con los requisitos establecidos para el cierre del proceso.

- **Deliberación pública**

La deliberación pública constituye la fase central del proceso de Rendición de Cuentas, ya que permite la interacción directa entre la institución y la ciudadanía, promoviendo espacios de diálogo, participación y control social.

En este contexto, la **Radio Súper Estéreo 93.3 FM** llevó a cabo el evento de deliberación pública el día **lunes 20 de abril de 2026**, a las **09:00 a.m.**, en las instalaciones ubicadas en **Ayacucho 19-52 y Tarqui, sector San Alfonso, ciudad de Riobamba.**

El evento se desarrolló de manera presencial y fue transmitido en vivo a través de la plataforma digital Facebook Live, con el objetivo de ampliar la cobertura y permitir la participación de la ciudadanía que no pudo asistir físicamente, teniendo así en total 162 espectadores, 29 de manera física- presencial y 133 a través de Facebook live que observaron la transmisión.

<https://drive.google.com/file/d/1-eFu9ElwyE5-FbJ9syX3dTdLZCp9wdKZ/view?usp=sharing>

El programa estuvo conformado de la siguiente manera:

PROGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO SÚPER STEREO 93.3 FM CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

"No somos grandes por los kilómetros que alcanzamos, sino por las personas a las que llegamos."

Les invitamos por favor a ponerse de pie para escuchar las notas del

1.- Himno nacional de la República del Ecuador.

"No tienes que ser grande para empezar, pero tienes que empezar para ser grande" - Zig Ziglar.

Ahora mismo damos paso a

2.- Bienvenida a cargo del Lic. Galo Silva gerente de Radio Súper Stereo 93.3 F.M

“La transparencia construye confianza, y la confianza es el activo más valioso.” - Warren Buffett

3.- Rendición de cuentas e **informe de actividades** de Radio Súper Stereo 93.3 F.M, correspondiente al periodo 2025, a cargo de Lic. Galo Silva gerente de Radio Súper Stereo 93.3 F.M

“Una radio que escucha a su pueblo es un pueblo que se escucha a sí mismo.”

4.- Participación de la ciudadanía y radioescuchas

Una vez escuchadas las participaciones de nuestros queridos presentes invitamos a todos los radioescuchas a escribir a través de nuestra página de Facebook live (Radio Súper 93.3) para que nos dejen sus aportes, recomendaciones, sugerencias o inquietudes acerca de la presente Rendición de Cuentas del año 2025

(Lectura de comentarios de la plataforma Facebook live)

“El que no vive para servir, no sirve para vivir.” — Madre Teresa de Calcuta

5.- Agradecimiento a cargo del Lic. Galo Silva gerente de Radio Súper Stereo 93.3 F.M

“Porque Recordar es volver a vivir” - Sigmund Freud

6.- Himno a la ciudad de Riobamba

Señores y Señoras este fue el programa de rendición de cuentas e informe de actividades Radio Súper Stereo 93.3 F.M correspondiente al año 2025, donde participaron el Lic. Galo Silva en calidad de gerente, ciudadanía que nos visita y nuestros queridos oyentes del centro del país, gracias a todos por habernos escuchado y visualizado. Hasta una próxima ocasión.

Durante el desarrollo del evento se realizó la exposición de la gestión institucional correspondiente al período 2025, abordando temas relacionados con la programación radial, servicios comunitarios, espacios de participación ciudadana

y acciones orientadas al servicio de la comunidad, como se lo puede leer a continuación:

BREVE HISTORIA DE LA RADIO

El 28 de agosto del año 2003 empieza a trabajar la emisora **SUPER STEREO 93.3FM** para servir a la ciudad de Riobamba en la frecuencia 93.3FM con el sueño y anhelo de emitir programaciones diferentes para todos los gustos, para niños, jóvenes y adultos durante las 24:00h, con su experiencia de 57 años de Radiodifusión de trabajar por y para nuestra amable audiencia, al presentar programas que ayuden a nuestra gente a enriquecer su conocimiento y al mismo tiempo difundir la música nacional ecuatoriana para preservar nuestra identidad cultural.

La radio actualmente emite su señal a los cantones de: RIOBAMBA -COLTA - CHAMBO - GUANO y PENIPE

NUESTRA MISIÓN

RADIO SUPER STEREO 93.3FM es un medio auditivo que difunde y promueve la cultura, la ciencia, la tecnología y las artes a nivel nacional e internacional.

Constituyéndose en el medio radiofónico más importante de la ciudad al seguir trabajando por y para nuestra amable audiencia en materia educativa, informativa y de entretenimiento. Alentando siempre la vinculación con los diversos sectores de la sociedad, a nivel local, nacional e internacional, recordando que el mejor regalo que recibimos a cambio, es sus reportes de sintonía que lo realizan a través de nuestro contacto telefónico, mensajes en las redes sociales o al celular y personalmente cuando nos visitan en nuestra oficina.

NUESTRA VISIÓN

Nuestra visión es seguir ayudando a nuestros oyentes a conseguir trabajo y promover a que la música Nacional Ecuatoriana y los mensajes positivos mantengan un espacio vivo dentro de cada uno de los hogares en nuestra ciudad y provincia.

Que de una u otra manera toda la ciudadanía disfrute de la misma al escuchar cualquier melodía o programa que presentemos y esté al agrado de nuestros oyentes.

GESTIÓN DEL GERENTE – PERÍODO 2025

Durante el año 2025, mi gestión como gerente se enfocó en fortalecer la sostenibilidad del medio, garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales

y, principalmente, consolidar a la radio como un espacio generador de empleo y apoyo social.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Mantenimiento y mejora de equipos de transmisión, asegurando la calidad de la señal.
- Gestión de contratos publicitarios con instituciones privadas, la radio no mantiene publicidad con el municipio, la prefectura y el gobierno nacional.
- Supervisión del talento humano en las áreas: administrativa y de programación.
- Implementación de estrategias para fortalecer la presencia del medio en la comunidad.
- Administración responsable de los recursos económicos con criterios de transparencia.

La dirección gerencial mantuvo una visión social, orientando la radio no solo como medio de comunicación, sino como una herramienta de apoyo directo a la ciudadanía.

GENERACIÓN DE EMPLEO Y SERVICIO SOCIAL

Uno de los pilares fundamentales de la gestión 2025 fue el apoyo al pueblo mediante la generación de oportunidades laborales.

A través del programa **Radio Avisos y Televentas**, la emisora brindó un servicio comunitario permanente, permitiendo:

- Difundir ofertas laborales de manera gratuita.
- Facilitar el contacto entre empleadores y personas en búsqueda de trabajo.
- Promover oficios y actividades productivas locales.
- Apoyar a emprendedores mediante espacios accesibles de difusión.

Este espacio constituye un servicio social directo, permitiendo que diariamente un número significativo de personas acceda a oportunidades laborales, fortaleciendo la economía local.

PROGRAMACIÓN RADIAL 2025

Como parte fundamental de la gestión realizada durante el período 2025, Radio Súper 93.3 FM mantuvo una programación continua orientada a informar,

educar, entretener y servir a la comunidad, cumpliendo con su responsabilidad social como medio de comunicación.

La parrilla de programación se estructuró con contenidos diversos que responden a las necesidades de la ciudadanía, fortaleciendo la identidad cultural, promoviendo valores y generando espacios de participación.

A continuación, se describen los principales programas que forman parte de la programación de la emisora:

- **Espacio de Oración y Alabanza:** Segmento dedicado a la reflexión espiritual y al fortalecimiento de valores, permitiendo a la audiencia iniciar su jornada con un mensaje positivo.
- **Radio Avisos y Televentas:** Programa emblemático de la emisora enfocado en el servicio social, donde se difunden avisos clasificados, oportunidades laborales y actividades comerciales, constituyéndose en un espacio clave para la generación de empleo y apoyo al pueblo, recibiendo en nuestras oficinas y atendiendo al número telefónico desde las 8 de la mañana aproximadamente entre 40-70 personas por día, las mismas que reciben gratuitamente las direcciones de las empresas que ofrecen el trabajo.
- **Armonía Musical:** Espacio orientado a la difusión de música nacional ecuatoriana y latinoamericana, promoviendo géneros tradicionales y fortaleciendo la identidad cultural.
- **Mezclas de la Súper:** Programa musical dinámico que ofrece entretenimiento a la audiencia mediante una selección variada de ritmos actuales y populares.
- **Súper Deportes:** Espacio informativo dedicado al análisis y difusión del acontecer deportivo a nivel local, nacional e internacional, fomentando el interés por el deporte.
- **México y su Música:** Programa que resalta la música tradicional mexicana, brindando diversidad cultural dentro de la programación.
- **Selección de Selecciones:** Espacio musical enfocado en canciones románticas, música nacional y géneros populares que conectan emocionalmente con la audiencia.
- **Risoterapia:** Segmento recreativo que promueve el bienestar emocional a través del humor y el entretenimiento.
- **La Hora JJ:** Programa cultural dedicado a rendir homenaje a Julio Jaramillo, fortaleciendo la memoria musical ecuatoriana.

- **Análisis Reflexivos:** Espacio de opinión y participación ciudadana, donde se abordan temas sociales, económicos y de interés general, incentivando el pensamiento crítico y la interacción con la audiencia.
- **Programación Musical Variada en Estéreo:** Espacio continuo de música de distintos géneros acompañado de mensajes motivacionales y reflexiones, brindando compañía permanente a los oyentes.

Adicionalmente, de manera transversal en toda la programación, se incorporan mensajes flash motivacionales, reflexiones educativas, así como la difusión de partes mortuorios, misas de réquiem y avisos comunitarios, cumpliendo así con un rol social activo y permanente.

GESTIÓN ECONÓMICA

Durante el período 2025, la emisora realizó una administración responsable de sus recursos económicos, los cuales provienen principalmente de:

- Cuñas publicitarias, avisos clasificados, partes mortuorios y misas de réquiem, así como contratos con entidades privadas.

Los recursos fueron destinados a:

- Pago de servicios básicos.
- Compra de suministros y materiales de oficina, equipos técnicos necesarios para la transmisión de la señal, así como el mantenimiento de los equipos existentes e instalaciones de la emisora.
- Pago de remuneraciones al personal y colaboradores.
- Ejecución de una capacitación en el manejo de la página de Facebook y transmisiones en vivo

Las utilidades reflejadas son para la reinversión y mejoramiento de los equipos de la emisora. La gestión económica se realizó con transparencia, garantizando la operatividad del medio.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Radio Súper 93.3 FM cumplió oportunamente con sus obligaciones legales durante el año 2025:

- **Obligaciones tributarias (SRI):** Declaraciones y pagos al día, sin registrar deudas.
- **Obligaciones laborales (IESS):** Cumplimiento de aportes patronales y beneficios de ley.

- **Obligaciones con ARCOTEL:** Pago correspondiente por el uso de la frecuencia radioeléctrica conforme a la normativa vigente.

Con este informe Radio Súper Estéreo 93.3 F.M reafirma su compromiso de ser un motor de oportunidades laborales y un guardián de la cultura nacional. Seguiremos trabajando con transparencia y responsabilidad social para el bienestar de Riobamba y Chimborazo.

Asimismo, se generaron espacios de participación ciudadana en los cuales los asistentes y usuarios de redes sociales pudieron expresar sus comentarios y felicitaciones, fortaleciendo el carácter participativo del proceso.

- **Participación ciudadana**

La participación ciudadana fue un elemento fundamental dentro del proceso de Rendición de Cuentas, evidenciando el interés de la comunidad en conocer y evaluar la gestión de la radio.

De igual manera, se registró participación a través de la transmisión en vivo en Facebook, donde los usuarios realizaron comentarios, interactuaron con la transmisión y expresaron sus opiniones respecto a la gestión presentada.

Los mecanismos de participación implementados incluyeron:

- Intervenciones directas durante el evento presencial
- Comentarios en la transmisión en vivo
- Publicaciones previas en redes sociales habilitadas para recepción de preguntas
- Contacto telefónico para recepción de inquietudes u opiniones

La participación se caracterizó por ser respetuosa orientada principalmente a reconocer el trabajo realizado en pro del fortalecimiento de la programación y los servicios comunitarios que brinda la Radio.

- **Aportes ciudadanos**

Durante el proceso de deliberación pública, la ciudadanía emitió diversos aportes positivos, los cuales se detallan a continuación:

- La señora Fanny Criollo expresó su agradecimiento a Radio Súper por la importante labor social que realiza mediante la difusión de avisos clasificados y oportunidades laborales, especialmente en el programa transmitido desde las 5:30 a.m. Señaló que muchas personas mantienen la

esperanza de conseguir empleo gracias a la emisora y destacó que su trabajo no solo beneficia a Riobamba y Chimborazo, sino también al país, contribuyendo a disminuir el desempleo y apoyando a las familias ecuatorianas.

- Uno de los asistentes manifestó que los riobambeños le deben mucho a la labor desarrollada por Radio Súper y su gerente, destacando que durante muchos años la emisora ha contribuido especialmente con las personas más necesitadas al servir como un nexo entre quienes ofrecen trabajo y quienes lo necesitan. Además, resaltó el papel de la radio como un medio de comunicación responsable que promueve valores culturales, musicales, deportivos y sociales, brindando información veraz y oportuna para beneficio de la ciudadanía.
- Una de las participantes agradeció al Licenciado Silva por el apoyo brindado a las personas desempleadas, señalando que constantemente acuden a la radio para solicitar las direcciones de los avisos clasificados y así poder encontrar oportunidades de trabajo.
- Otro de los asistentes expresó su agradecimiento al licenciado Silva por el trabajo humilde y comprometido que realiza diariamente en beneficio de la ciudadanía, alentándolo a continuar adelante con esa importante labor.
- Un estudiante manifestó su agradecimiento a Radio Súper porque mediante su programación puede conocer la hora exacta, lo que le permite organizarse y llegar puntualmente a sus actividades escolares.
- Una participante agradeció a la radio por mantener informada a la ciudadanía, resaltando la importancia de la comunicación y el acompañamiento diario que brinda la emisora a sus oyentes.
- Otra de las asistentes expresó su agradecimiento a Radio Súper por la ayuda que brinda diariamente a la ciudadanía, reconociendo el esfuerzo constante de la emisora por apoyar e informar a las personas y motivando a que continúen adelante con su labor.

Por otra parte, los comentarios del Facebook live fueron los siguientes:

Publicación de Radio Súper 93.3



Juanita Juani
Excelentes programas que brinda radio súper 93.3.

9 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



Robert Stalyn Silva
Saludos cordiales a la radio super la mejor radio de Riobamba que da trabajo al pueblo
👍👍

9 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



Victor Fernando Bejarano
Radio super la mejor de Riobamba
Dando trabajo todos los días a la ciudadanía Riobambeña
Éxitos y bendiciones siempre don Galo
Saludos cordiales de VICTOR BEJARANO Y TODO EL PERSONAL DE AMBATEÑITO'S RESTAURANT

9 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



Jenny Pruna Sagal
Gracias Radio Super por sus lindas y maravillosas programaciones la hora constante y las canciones de alabanza y oracion a Jesús

9 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar Editado



Mary Jazmin
Radio súper con la mejor música nacional que es terapia para el alma

9 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



Jaz Sh
Una de las mejores radios de riobamba 🗣️

LOVE/L



Comentar como Radio Súper 93.3



Publicación de Radio Súper 93.3



10 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



Lcda Margarita Silva
Dónde encuentras, trabajo y la mejor música y programación continua en la mejor Radio SUPER

9 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



Karen Silva
Radio Súper "Me encanta la mezcla perfecta de música y contenidos que tienen". 🥰

9 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



Erily Sh
Radio Super la mejor de todas

9 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



Pamela Noboa
Radio super, la mejor radio 😊😊

9 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



Karen Silva
En Radio Súper la mejor música ecuatoriana 🥰

9 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



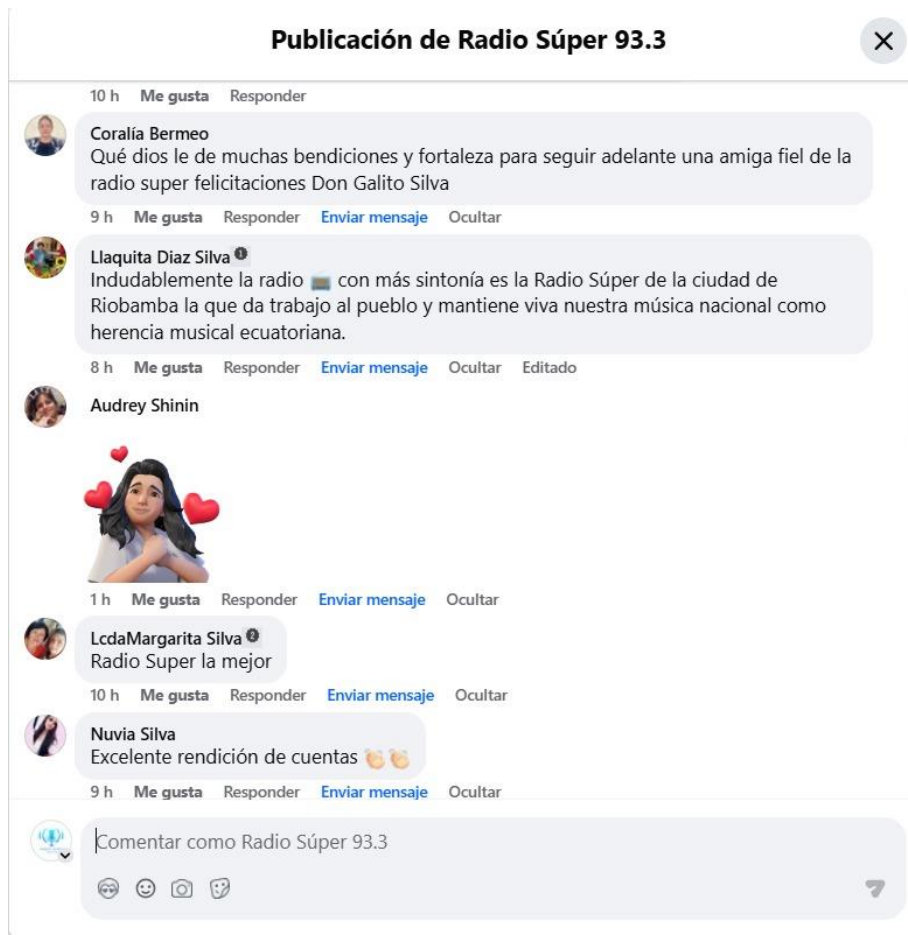
Karen Silva
Radio Súper la mejor radio de Chimborazo

10 h Me gusta Responder [Enviar mensaje](#) Ocultar



Comentar como Radio Súper 93.3





En general, no se registraron observaciones negativas o sugerencias de relevancia como correcciones o acciones a mejorar, evidenciándose una percepción positiva por parte de la ciudadanía respecto a la gestión desarrollada.

- **Difusión del proceso**

Con el fin de garantizar el acceso a la información y promover la participación ciudadana, se implementaron diversas estrategias de difusión antes, durante y después del evento de rendición de cuentas.

Entre las principales acciones se destacan:

- Publicaciones informativas en redes sociales (Facebook)
- Promoción del evento en la programación radial
- Invitaciones abiertas a la ciudadanía
- Transmisión en vivo del evento a través de Facebook Live

Posterior al evento, el video de la rendición de cuentas se mantuvo disponible en la plataforma digital de Facebook live durante 1 mes, permitiendo a la ciudadanía acceder a la información durante este periodo y posterior se publicó como video

en las plataformas de Facebook y YouTube quedando constancia de la realización de este evento.

<https://www.facebook.com/share/v/1CegeXCJUT/>

https://youtu.be/fv1fX6xIXbl?si=7Y64NT3F_a6NOyAQ&t=190

4. RESULTADOS DEL PROCESO

El proceso de Rendición de Cuentas permitió alcanzar los siguientes resultados:

- Cumplimiento de los lineamientos establecidos por el CPCCS
- Transparencia en la presentación de la gestión institucional
- Participación activa de la ciudadanía con recepción de aportes y opiniones positivas.
- Fortalecimiento del vínculo entre la radio y la comunidad

5. CONCLUSIONES

- 1) La ejecución del proceso de Rendición de Cuentas 2025 permitió informar de manera clara, veraz y oportuna a la ciudadanía sobre las actividades, programas y servicios desarrollados por la Radio Súper Estéreo 93.3 FM durante el período fiscal 2025, fortaleciendo la transparencia institucional y garantizando el acceso a la información pública.
- 2) La deliberación pública, la transmisión en vivo y los diferentes canales de comunicación habilitados permitieron promover la participación activa de la ciudadanía, generando espacios de diálogo e interacción que fortalecieron el vínculo entre la radio y la comunidad.
- 3) El proceso de Rendición de Cuentas se desarrolló conforme a los lineamientos y disposiciones establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), cumpliendo de manera ordenada cada una de las fases requeridas y garantizando la legalidad, transparencia y validez institucional del proceso.

6. RECOMENDACIONES

- 1) Continuar trabajando en pro y beneficio de la ciudadanía de Riobamba, fortaleciendo el compromiso institucional con la información, la participación y el servicio comunitario.

- 2) Mantener espacios de comunicación y participación ciudadana que permitan fortalecer el vínculo entre la radio y la comunidad, promoviendo una interacción cercana y permanente con los oyentes.
- 3) Seguir impulsando contenidos informativos, culturales y de servicio social que contribuyan al bienestar y desarrollo de la ciudadanía.

Lic. Nuvia Silva

**Delegada del proceso de Rendición
de Cuentas 2025**

Lic. Galo Silva

**Gerente de Radio Súper Estéreo
93.3 F.M**

12. Anexos



ntas 2025 - Radio Súper Stereo 93.3 F.M Rendición de cuentas 2025 - Radio Súper Stereo 93.3 F.M R





25. Radio Súper Stereo 93.3 F.M. Rendición de cuentas 2025 - Radio Súper Stereo 93.3 F.M. Rendición



Súper Stereo 93.3 F.M. Rendición de cuentas 2025 - Radio Súper Stereo 93.3 F.M. Rendición de cuenta

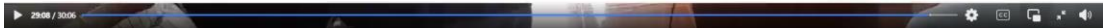


tas 2025 - Radio Súper Stereo 93.3 F.M. Rendición de cuentas 2025 - Radio Súper Stereo 93.3 F.M. R





o Súper Stereo 93.3 F.M Rendición de cuentas 2025 - Radio Súper Stereo 93.3 F.M Rendición de cuer



ción de cuentas 2025 - Radio Súper Stereo 93.3 F.M Rendición de cuentas 2025 - Radio Súper Stereo



o 93.3 F.M Rendición de cuentas 2025 - Radio Súper Stereo 93.3 F.M Rendición de cuentas 2025 - Ra

